

DOCUMENTO NUM. 46.

RELACION que manifiesta las concesiones hechas segun las leyes que se expresan, desde 1º de Julio de 1869 á la fecha.

Montepíos concedidos con arreglo al decreto de 19 de Febrero de 1839..	88
Pensiones vitalicias concedidas con arreglo á la ley de 7 de Mayo de 1863.....	63
Pensiones vitalicias concedidas con arreglo á la ley de 18 de Julio de 1862.....	8
Pensiones concedidas con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1871.	43
Pensiones concedidas por diversos decretos expedidos por el Congreso de la Union.....	7
Annualidades concedidas con arreglo al decreto de 28 de Enero de 1861..	10
Rehabilitaciones en el goce de retiros concedidas con arreglo á la ley de 22 de Octubre de 1868.....	4
Rehabilitaciones en el goce de montepíos con arreglo al decreto de 9 de Febrero de 1868.....	3
Retiros concedidos con arreglo á la ley de 30 de Octubre de 1816.....	33
Licencias ilimitadas concedidas con arreglo al decreto de 14 de Junio de 1848	38
Jubilaciones concedidas con arreglo á la ley de 17 de Febrero de 1837.	1

México, Junio 30 de 1873.

IGNACIO MEJIA.

DOCUMENTO NUM. 47.

NOTICIA de las pensiones expedidas con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, desde Diciembre 1869 á la fecha.

Número de impresos.	CLASES.	Haber.	Vencen al mes.	Vencen al año.
5	Familias de sargentos.....	\$ 11 25	\$ 56 25	\$ 675 "
4	Idem de cabos.....	" 7 50	" 30 "	" 360 "
9	Idem de soldados.....	" 5 62½	" 45 "	" 540 "
	Total.....	\$ 24 37½	\$ 131 25	\$ 1,575 "

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejia.

DOCUMENTO NUM. 48.

NOTICIA de las pensiones expedidas á la clase de tropa con arreglo al decreto de 18 de Julio de 1862, desde Diciembre de 1869 á la fecha.

Pensiones.	CLASES.	Haber mensual.	Vencen al mes.	Vencen al año.
1	Madre de sargento primero.....	\$ 9 75	\$ 9 75	\$ 117 „
4	Idem de idem segundos.....	„ 7 50	„ 30 „	„ 360 „
	Total.....	„ 17 25	\$ 39 75	\$ 477 „

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

234

DOCUMENTO NUM. 49.

RELACION de las pensiones vitalicias que con arreglo al decreto de 7 de Mayo de 1863 se han expedido á la clase de tropa desde Diciembre de 1869 á la fecha.

Impresos.	Clases.	Pension mensual.	Vencen al mes.	Vencen al año.
8	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 211 20	\$ 2,534 40
7	De idem segundos.....	„ 19 50	„ 136 50	„ 1,638 „
1	De cabo de cornetas.....	„ 15 „	„ 15 „	„ 180 „
6	De idem de compañías.....	„ 14 10	„ 84 60	„ 1,015 20
	Total.....	\$ 75 00	\$ 447 30	\$ 5,367 69

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

235

DOCUMENTO NUM. 50.

RELACION de las cédulas de retiro á dispersos expedidas á los individuos inutilizados en la guerra intestina, á consecuencia de las fatigas del servicio, conforme á la nota 4^a del reglamento de retiros, de 30 de Octubre de 1816.

Cédulas.	CLASES.	Haberes.	Vencen al mes.	Vencen al año.
12	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 316 80	\$ 3,801 60
21	De idem segundos.....	” 19 50	” 409 50	” 4,914 ”
15	De cabos.....	” 13 10	” 196 50	” 2,358 ”
75	De soldados.....	” 12 60	” 945 ”	” 11,340 ”
	Total.....	\$ 71 60	\$ 1,867 80	\$ 22,413 60

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

286

DOCUMENTO NUM. 51.

RELACION de las cédulas de retiro, para el cuerpo de inválidos, expedidas á los individuos inutilizados en la guerra intestina, ó á consecuencia de las fatigas del servicio, conforme al artículo 22 del tratado 3^o, título 8^o de la ordenanza general del ejército, desde el mes de Octubre de 1869 á la fecha.

Cédulas.	CLASES.	Haberes mensuales.	Vencen al mes.	Vencen al año.
22	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 580 80	\$ 6,969 60
21	De idem segundos.....	” 19 50	” 409 50	” 4,914 ”
34	De cabos.....	” 13 10	” 445 40	” 5,344 80
103	De soldados.....	” 12 60	” 1,297 80	” 15,573 60
	Total.....	\$ 71 60	\$ 2,733 50	\$ 32,802 00

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

287

DOCUMENTO NUM. 52.

RELACION que manifiesta el importe de las actas aprobadas por este Ministerio para la construccion de vestuario en los cuerpos de infantería y caballería del Ejército, desde 1º de Enero de 1869 á 30 de Junio de 1873.

INFANTERIA.

Cuerpo Nacional de Inválidos.

Actas aprobadas en 1869.....		3,052	50	
Id. id. en 1870.....		4,724	25	
Id. id. en 1871.....		1,008	„	
Id. id. en 1872.....		5,592	„	
Id. id. en 1873.....		5,052	„	19,428 75

Primer Batallon.

Id. id. en 1869.....		4,833	33	
Id. id. en 1870.....		10,561	31	
Id. id. en 1871.....		22,156	„	
Id. id. en 1872.....		16,061	66	
Id. id. en 1873.....		10,245	33	63,857 63

2º Idem.

Id. id. en 1869.....		1,512	81	
Id. id. en 1870.....		225	„	
Id. id. en 1871.....		29,848	40	
Id. id. en 1872.....		13,708	„	45,294 21

A la vuelta.....		128,580	59
------------------	--	---------	----

De la vuelta..... 123,580 59

3º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	9,758 87	
Id. id. en 1870.....	11,812 92	
Id. id. en 1871.....	8,756 56	
Id. id. en 1872.....	9,717 50	
Id. id. en 1873.....	5,457 „	45,502 85

4º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,943 75	
Id. id. en 1870.....	6,598 75	
Id. id. en 1871.....	400 „	
Id. id. en 1872.....	15,230 12	31,172 62

5º Idem.

Id. id. en 1870.....	7,871 25	
Id. id. en 1871.....	431 25	
Id. id. en 1872.....	6,278 50	
Id. id. en 1873.....	4,894 „	19,475 00

6º Idem.

Id. id. en 1869.....	219 37	
Id. id. en 1871.....	4,014 37	4,233 74

7º Idem.

Id. id. en 1869.....	15,351 16	
Id. id. en 1870.....	2,368 75	
Id. id. en 1871.....	16,848 50	
Id. id. en 1872.....	4,775 „	
Id. id. en 1873.....	275 „	39,618 41

8º Idem.

Id. id. en 1869.....	3,900 „	
Id. id. en 1870.....	16,396 25	
Id. id. en 1871.....	5,372 „	
Id. id. en 1872.....	2,528 „	28,196 25
Al frente.....		296,779 46

Del frente..... 296,779 46

9º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	5,678 75	
Id. id. en 1870.....	13,127 „	
Id. id. en 1871.....	2,426 87	
Id. id. en 1872.....	4,537 50	25,770 12

10º Idem.

Id. id. en 1869.....	9,715 „	
Id. id. en 1870.....	4,409 62	
Id. id. en 1871.....	16,144 51	
Id. id. en 1872.....	6,171 87	
Id. id. en 1873.....	7,437 12	43,878 12

11º Idem.

Id. id. en 1869.....	70 76	
Id. id. en 1870.....	10,823 „	
Id. id. en 1871.....	39,611 72	50,505 48

12º Idem.

Id. id. en 1869.....	2,625 „	
Id. id. en 1870.....	9,442 „	
Id. id. en 1871.....	24,481 50	
Id. id. en 1872.....	352 „	
Id. id. en 1873.....	5,702 75	42,603 25

13º Idem.

Id. id. en 1870.....	3,835 „	
Id. id. en 1871.....	13,992 „	
Id. id. en 1873.....	1,123 „	18,950 00

14º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,057 50	
Id. id. en 1870.....	17,784 50	
Id. id. en 1872.....	2,162 50	
Id. id. en 1873.....	1,606 62	29,611 12

A la vuelta..... 508,097 55

De la vuelta..... 508,097 55

15º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	656 25	
Id. id. en 1870.....	9,458 72	
Id. id. en 1871.....	6,725 75	
Id. id. en 1873.....	2,100 „	18,940 72

16º Idem.

Id. id. en 1869.....	1,257 37	
Id. id. en 1871.....	6,384 78	
Id. id. en 1872.....	5,871 „	
Id. id. en 1873.....	3,152 08	16,665 23

17º Idem.

Id. id. en 1869.....	5,665 „	
Id. id. en 1870.....	603 12	
Id. id. en 1871.....	10,925 83	
Id. id. en 1872.....	7,889 05	25,083 00

18º Idem.

Id. id. en 1870.....	16,027 37	
Id. id. en 1871.....	22,722 25	38,749 62

19º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,692 „	
Id. id. en 1870.....	10,294 50	
Id. id. en 1871.....	21,000 80	
Id. id. en 1872.....	1,430 „	
Id. id. en 1873.....	12,170 73	53,588 03

20º idem.

Id. id. en 1869.....	1,187 50	
Id. id. en 1870.....	17,195 82	
Id. id. en 1871.....	4,195 83	
Id. id. en 1872.....	4,480 „	27,059 15

Al frente..... 688,183 30

Del frente..... 688,183 30

21º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	6,922 „	
Id. id. en 1870.....	10,661 77	
Id. id. en 1871.....	11,533 25	
Id. id. en 1872.....	3,550 „	
Id. id. en 1873.....	225 „	32,892 02

22º Idem.

Id. id. en 1869.....	12,923 „	
Id. id. en 1870.....	9,496 66	
Id. id. en 1871.....	1,481 „	
Id. id. en 1872.....	2,524 50	
Id. id. en 1873.....	5,019 75	31,444 91

23º idem.

Id. id. en 1870.....	6,309 „	
Id. id. en 1871.....	5,869 10	
Id. id. en 1872.....	7,454 37	19,632 47

24º Idem.

Id. id. en 1870.....	342 50	
Id. id. en 1871.....	9,306 16	9,648 66

25º Idem.

Id. id. en 1869.....	765 „	
Id. id. en 1870.....	11,453 81	
Id. id. en 1871.....	21,659 44	
Id. id. en 1872.....	11,574 „	45,452 25

26º Idem.

Id. id. en 1872.....	3,891 25	
Id. id. en 1873.....	7,872 75	11,764 00

Importa la infantería..... 839,017 61

CABALLERIA.

Primer Cuerpo.

Actas aprobadas en 1869.....	14,848	95	
Id. id. en 1870.....	8,918	„	
Id. id. en 1871.....	2,150	„	
Id. id. en 1872.....	144	75	
Id. id. en 1873.....	6,894	„	32,955 70

2º Idem.

Id. id. en 1869.....	4,983	60	
Id. id. en 1870.....	1,486	78	
Id. id. en 1871.....	10,275	03	
Id. id. en 1872.....	10,710	16	
Id. id. en 1873.....	5,361	66	32,817 23

3º Idem.

Id. id. en 1870.....	12,393	31	
Id. id. en 1871.....	611	80	
Id. id. en 1872.....	875	„	
Id. id. en 1873.....	13,395	33	27,275 44

5º Idem.

Id. id. en 1870.....	1,176	75	
Id. id. en 1871.....	3,978	50	
Id. id. en 1872.....	360	„	
Id. id. en 1873.....	8,204	„	13,719 25

6º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,901	50	
Id. id. en 1870.....	2,186	61	
Id. id. en 1871.....	8,582	98	
Id. id. en 1872.....	1,722	79	
Id. id. en 1873.....	4,218	35	25,612 23

7º Idem.

Id. id. en 1873.....	9,754	„	9,754 00
Al frente.....			142,133 85

Del frente..... 142,133 85

8º Cuerpo.

Actas aprobadas en 1869.....	7,376	37	
Id. id. en 1870.....	1,010	„	
Id. id. en 1871.....	4,024	24	
Id. id. en 1872.....	808	25	13,218 86

10º Idem.

Id. id. en 1869.....	4,933	37	
Id. id. en 1870.....	6,043	25	
Id. id. en 1871.....	7,373	50	
Id. id. en 1872.....	7,306	25	
Id. id. en 1873.....	1,747	50	27,403 87

11º Idem.

Id. id. en 1870.....	7,500	„	
Id. id. en 1871.....	2,500	„	
Id. id. en 1872.....	3,262	66	
Id. id. en 1873.....	7,037	04	20,299 70

12º Idem.

Id. id. en 1870.....	3,144	50	
Id. id. en 1871.....	8,028	22	
Id. id. en 1872.....	4,988	66	16,161 38

13º Idem.

Id. id. en 1870.....	10,099	23	
Id. id. en 1871.....	776	„	
Id. id. en 1872.....	7,146	28	18,021 53

14º idem.

Id. id. en 1870.....	3,729	20	
Id. id. en 1871.....	8,027	50	
Id. id. en 1872.....	5,513	75	17,270 45

A la vuelta..... 254,509 64

De la vuelta..... 254,509 64

15º Cuerpo.

Actas aprobadas en 1870	13,578	„	
Id. id. en 1871.....	1,551	12	
Id. id. en 1872	430	50	
Id. id. en 1873	2,600	„	18,159 62

Carabieneros de México.

Actas aprobadas en 1869.....	6,667	93	6,667 93
------------------------------	-------	----	----------

Rifleros de Zaragoza.

Id. id. en 1869.....	8,642	25	8,642 25
----------------------	-------	----	----------

Seccion Ligera.

Id. id. en 1869.....	1,718	75	1,718 75
----------------------	-------	----	----------

Importa la caballería.....	289,698	19	
----------------------------	---------	----	--

Resúmen.

Suma la infantería.....	\$	839,017	61
Idem la caballería	\$	289,698	19
Total.....	\$	1,128,715	80

NOTA.—De la suma que arroja la anterior relacion, no se ha gastado toda en la construccion de equipo y vestuario para los cuerpos de infantería y caballería del ejército, en razon de que unas veces por falta de fondos para hacerlo, y otras por la continua movilidad en que la fuerza se ha hallado, no se ha podido llevar á cabo la providencia, por la cual se debe comprender que unas veces se construia parte de la ropa, otras el todo y otras nada.

México, 30 de Junio de 1873.

IGNACIO MEJIA.

DOCUMENTO NUMERO 53.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ALMACENES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los expresados almacenes, de 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873.

INSTRUMENTOS DE ZAPA Y DE BANDA.

Alta.....	563	724	92	275	8	48	950	40	15	618	314	7	9	19	12
Baja.....	415	502	43	54	7	45	601	40	15	559	313	7	4	12	6
Existencia.....	148	222	49	221	1	3	349	„	„	59	1	„	5	7	6

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejia.

DOCUMENTO NUMERO 54.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ALMACENES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados, de 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusion de lo manifestado en el documento núm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

VESTUARIO DE PAÑO.

Alta.....	Piquetas.	Levitas.	Chaquetas.	Risetas.	Pantalones.	Capotes.	Dormanes.	Capas blancas.	Capotes argelinos.	Casacas ingletas.	Tal. cueros.	Replis.	Gorras cuartel.	Schacoets.	Corbatas mortuo.	Pares hombreras metal.	Id. Id. de palo.	Toquillas.	Prendas.	Camisas franela.	Pares zapatos.	Mochilas.
Baja.....	232	1867	2449	420	868	4565	43	22	103	55	2557	200	200	532	95	60	465	80	2	23	4856	11487
Existencia...	232	1867	2442	420	864	4557	43	22	103	55	2557	200	200	414	95	59	465	80	1	23	4266	3064
	7				4	8								118		1	465		1		590	8423

VESTUARIO DE LIENZO.

Alta.....	Risetas.	Camisas.	Polainas brn.	Tal. cueros.	Pantalones de sol.	Fundas sombr.	Pares calcetas.	Capotes hote.
Baja.....	180	10	582	50	3	50	38	80
Existencia...	184	10	582	50	3	50	36	80

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

DOCUMENTO NUMERO 55.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ALMACENES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados desde 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusion de lo manifestado en el documento núm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

EQUIPO DE INFANTERIA.

Alta.....	Forrituras con pletas.	Cartucheras con fajilla.	Idem sin fajilla.	Idem solas.	Perna-cartucho ras.	Talies.	Baguetas.	Capaulernas.	Cubiertas bayoneta.	Fajillas blancas con escudo.	Idem Idem sin escudo.	Idem negras con escudo.	Idem Idem sin escudo.	Veretes.	Cinturones marrazo.
Baja.....	1196	190	54	7258	864	792	3	797	3406	6911	13	53	60	1993	1065
Existencia...	1196	190	54	7146	864	783	3	694	3180	6910	13	53	60	1139	1065
				112		9		78	226	1				854	

UTILES Y MENAJE.

Alta.....	Tendidos de cam-pelta.	Idem.	Gametas de lata.	Botas de peltre.	Id. sin fondo.	Caceros-las.	Forropes solas.	Platos y porrones.	Bidones.
Baja.....	411	95	17	533	256	233	724	303	27
Existencia...	411	95	2	533	258	233	724	303	27
	411	120	15			62	788	27	485

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

DOCUMENTO NUMERO 56.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ALMACENES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados, desde 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusion de lo manifestado en el documento núm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

MONTURAS Y EQUIPO DE CABAJLERIA.

Alta.....	612	631	53	324	72	308	371	157	215	237	247	111	472	60	152	102	131	201	150	994	122	914	310	4356	1856	18	1130	200	10
Baja.....	611	454	163	20	203	301	301	157	215	237	247	111	472	60	152	102	131	201	150	762	122	790	380	3382	1794	18	1062	300	10
Existencia.....	1	177	38	171	40	0	0	0	0	0	0	0	127	201	0	40	3	0	0	231	122	124	80	754	61	0	67	0	0

CORREAJE.

Alta.....	92	384	13	8	2	60	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Baja.....	92	384	13	8	2	60	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Existencia.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

DOCUMENTO NUM. 57.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

RELACION por antigüedad de los CC. generales de division del ejército de la República.

Nombres.	Fechas de las patentes.	Destinos.
C. Ciriaco Vazquez.....	18 Abril 1847	Murió en Cerro-Gordo por salvar á su patria.
" Antonio Leon.....	8 Stbre. "	Idem en el Molino del Rey por salvar á su patria.
" Ignacio Comonfort.....	30 Nbre. 1855	Idem en el de Loria por idem.
" Felipe B. Berriozábal.....	25 Mayo 1863	En cuartel.
" Jose María Arteaga.....	20 Obre. 1865	Murió en Uruapan por salvar á su patria.
" Diego Alvarez.....	30 Nbre. "	Gob ^o del Estado de Guerrero.
" Ignacio Mejía.....	" " "	Ministro de Guerra.
" Nicolás de Régules.....	" " "	Jefe de las armas en Morelia.
" Manuel G. Pueblita.....	20 Fbro. 1866	Murió en Uruapan por salvar á su patria.
" Alejandro García.....	2 Nbre. "	Diputado al Congreso de la Union.
" Mariano Escobedo.....	" " "	En cuartel.
" Ramon Corona.....	" " "	General en jefe de la 4ª division.
" Ignacio R. Alatorre.....	24 Enero 1870	Idem en idem de la 2ª division.
" Sóstenes Rocha.....	11 Junio 1871	Idem en idem de la 3ª division.

México, Diciembre 30 de 1872.—Mejía.